Intervención del Srio. Rafael Pacchiano Alamán Inauguración del 45 periodo de Sesiones del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC)

Guadalajara, Jal., 28 de marzo 2017.

Sr. **Gobernador Aristóteles Sandoval**, gracias por la invitación y mis felicitaciones por hospedar tan importante evento;

Sra. **Elena Manaenkova**, Secretaria General Adjunta de la Organización Meteorológica Mundial;

Sr. **Ibrahim Thiaw**, Director Ejecutivo Adjunto del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUD);

Sr. **Hoesung Lee**, Presidente del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático;

Embajador **Miguel Ruiz Cabañas**, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Dra. María Amparo Martínez Arroyo, Directora General del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), gracias por facilitar este encuentro:

Sr. **Abdalah Mokssit**, Secretario del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático;

Buenas tardes.

Estimados todos,

Bienvenidos.

- Es un honor para México ser anfitriones de la Cuadragésima Quinta Sesión de este Grupo Intergubernamental de Cambio Climático, IPCC; y reiterar el compromiso del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto en el combate al cambio climático.
- Durante esta administración, hemos desarrollado un marco político e institucional para enfrentar el cambio climático. Contamos con una Ley específica, una Estrategia Nacional, un Programa

Especial con 199 medidas concretas de mitigación y adaptación. Además, las **Reformas Hacendaria y Energética** incorporan novedosos instrumentos, que fortalecen el cuidado del medio ambiente, así como la **Ley de Transición Energética**.

- Las condiciones geográficas, ecológicas y socioeconómicas hacen que **México** sea un **país altamente vulnerable** a los impactos negativos del cambio climático; por ello creemos firmemente en la **urgencia** con que se debe actuar ante el cambio climático con un **enfoque basado en la ciencia**.
- Reconocemos en el IPCC, al grupo de expertos que ofrecen la ciencia más actual que nos permite tomar decisiones de política pública, nacional e internacionalmente. Su trabajo de las últimas décadas ha sido crucial para sentar las bases de los compromisos que adoptamos en el Acuerdo de París.
- Los objetivos que nos establecimos en el Acuerdo de París son ambiciosos; sin embargo, aún requerimos más ambición para su adecuada implementación respetando el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y las capacidades respectivas, a la luz de las diferentes circunstancias nacionales.
- Nosotros estamos haciendo nuestra parte, fuimos el primer país en desarrollo en presentar en marzo de 2015 nuestra contribución nacionalmente determinada (NDC por sus siglas en inglés) ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, con una meta de reducción no condicionada de 22% de gases de efecto invernadero y 51% de carbono negro al 2030.
- En noviembre pasado, fuimos de los primeros cinco países en presentar anticipadamente, nuestra **estrategia de medio siglo**.
- Buscamos más ambición y fomentar acciones que tengan beneficios para la salud y bienestar de las comunidades. Estos son principios que guían la política nacional sobre cambio climático de México y su compromiso ante la comunidad internacional.
- Bajo estos preceptos México incluyó también en sus NDC a los contaminantes climáticos de vida corta como una forma de aumentar la ambición de sus compromisos en materia de cambio

- climático y generar beneficios para la salud de su población y mejorar los sectores productivos con el mayor costo-beneficio.
- Contar con **metodologías** que permitan cuantificar de manera homogénea la contribución de la mitigación de contaminantes climáticos de vida corta a los compromisos internacionales en materia de cambio climático permitiría aumentar la ambición mientras se hacen sinergias con otros acuerdos internacionales como los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** de la Agenda 2030.
- La contribución del IPCC como un organismo que integre el conocimiento más actual en temas que van ganando **consenso** entre la comunidad científica internacional es crucial en esta tarea.
- En México, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático es nuestro brazo científico y juega un papel relevante en la definición de los compromisos y su implementación práctica; y por ello es el punto focal ante el IPCC, con una estrecha colaboración que se materializa en que estén todos ustedes aquí el día de hoy.
- Destaco la contribución de más de 70 científicos mexicanos a los trabajos del IPCC desde su origen y aprovecho para agradecerles a todos ustedes, científicos voluntarios de distintos países, la aportación que hacen en conocimiento y tiempo para generar evaluaciones integrales sobre el cambio climático.
- Gracias a su trabajo, tenemos información y evidencia verídica sobre los riesgos, costos y beneficios de alternativas de acción ante el cambio climático.
- Les auguro una exitosa sesión de trabajo y nuevamente les agradezco su compromiso con las generaciones futuras al trabajar con ahínco este tema que a todos nos afecta: el cambio del clima por calentamiento de nuestro Planeta.
- Siendo las ____ horas del martes 28 de marzo de 2017 declaro formalmente inaugurado el Cuadragésimo Quinto Periodo de Sesiones del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC).

Muchas gracias.